



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



BASES DE CONVOCATORIA N° 3-2011 PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

(Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N° 0075-2008-PCM)

I. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

II. DOMICILIO DE LA ENTIDAD

Av. Germán Amezaga s/n Lima Ciudad Universitaria, Lima 1.
Av. Guardia Republicana s/n - San Juan Bautista - Maynas - Loreto.

III. FACULTAD O DEPENDENCIA USUARIA

Facultad de Medicina Veterinaria / Estación Experimental IVITA - Iquitos

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de Una (01) Persona de Apoyo con aptitud y capacidad necesaria, de acuerdo con los requerimientos del servicio, para que desarrollen actividades en la Estación Experimental IVITA-Iquitos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativas de servicios; de acuerdo a los perfiles adjuntos.

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Cargo: Auxiliar de Manejo de Primates

Plazas: 01

- Apoyar en los trabajos de prevención y control de enfermedades que afecten a los primates, siguiendo las instrucciones del profesor encargado.
- Vigilar, asear y mantener los galpones y jaulas de los primates
- Cuidado y manejo de primates
- Colaborar en las campañas de sanidad animal
- Efectuar labores auxiliares de control y conservación de vida silvestre
- Colaborar en la clasificación de especímenes de fauna silvestre
- Colaborar en trabajos de investigación y producción
- Otras funciones que le asigne el Director de Estación o Responsable del CRCP.

VI. REQUISITOS Y COMPETENCIAS

- De preferencia sexo masculino
- Con experiencia en manejo de primates.
- No tener impedimento por parentesco para el contrato.
- No estar incurso en los impedimentos contenidos en el Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM.
- No tener antecedentes penales ni judiciales
- Disponibilidad inmediata
- Responsabilidad, puntualidad cumplimiento y ordenes en las tareas encomendadas en el trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión
- Persona responsable, proactivo y espíritu de servicio
- No tener impedimento para contratar, relacionado con el parentesco.
- Secundaria Completa



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



Las personas interesadas en participar de la presente convocatoria deberán presentar su postulación en la Av. Guardia Republicana s/n (Frente al Penal): IVITA - Iquitos. La postulación exige la presentación de la siguiente documentación:

1. Formato 1: Solicitud de inscripción.
2. Formato 2: Currículum Vitae documentado y foliado.
3. Formato 3: Declaración Jurada de no estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
4. Formato 4: Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
5. Formato 5: Declaración Jurada simple de parentesco.
6. Formato 6: Declaración Jurada simple de no percibir otros ingresos por parte del Estado, salvo por función docente o dietas

Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos.

VII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPA DEL PROCEDIMIENTO	FECHA
Publicación de la Convocatoria	12 - 22 de Agosto
Presentación del currículo	23 de Agosto
Revisión del currículo	24 de Agosto
Entrevista personal	25 de Agosto
Publicación de los resultados	26 de Agosto
Suscripción y Registro de contrato	01 de Setiembre

VIII. CRITERIO DE EVALUACIÓN

PUNTAJE MÁXIMO DE CALIFICACIÓN: 100 PUNTOS
PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO : 65 PUNTOS

- 1) Evaluación Curricular: 60 Puntos
- 2) Entrevista Personal: 40 Puntos

IX. PERIODO DE CONTRATO

Del 01 de Setiembre al 31 de Diciembre de 2011

X. MODALIDAD

Contrato Administrativo de Servicios - CAS

XI. MONTO TOTAL DE LA CONTRAPRESTACIÓN

El monto total de la contraprestación es de S/. 2,520.00. El pago se realizará de forma mensual por 04 meses de contrato, a razón de S/. 630.00 mensuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



**BASES DE CONVOCATORIA N° 3-2011 PARA CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)**

(Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N° 0075-2008-PCM)

I. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

II. DOMICILIO DE LA ENTIDAD

Av. Germán Amezaga s/n Lima Ciudad Universitaria, Lima 1.
Av. Guardia Republicana s/n – San Juan Bautista – Maynas – Loreto.

III. FACULTAD O DEPENDENCIA USUARIA

Facultad de Medicina Veterinaria / Estación Experimental IVITA - Iquitos

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de Una (01) Persona de Apoyo con aptitud y capacidad necesaria, de acuerdo con los requerimientos del servicio, para que desarrolle actividades en la Estación Experimental IVITA-Iquitos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativas de servicios; de acuerdo a los perfiles adjuntos.

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Cargo: Auxiliar de Manejo de Primates

Plazas: 01

- Apoyar en los trabajos de prevención y control de enfermedades que afecten a los primates, siguiendo las instrucciones del profesor encargado.
- Vigilar, asear y mantener los galpones y jaulas de los primates
- Cuidado y manejo de primates
- Colaborar en las campañas de sanidad animal
- Efectuar labores auxiliares de control y conservación de vida silvestre
- Colaborar en la clasificación de especímenes de fauna silvestre
- Colaborar en trabajos de investigación y producción
- Otras funciones que le asigne el Director de Estación o Responsable del CRCP.

VI. REQUISITOS Y COMPETENCIAS

- De preferencia sexo masculino
- Con experiencia en manejo de primates.
- No tener impedimento por parentesco para el contrato.
- No estar incurso en los impedimentos contenidos en el Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM.
- No tener antecedentes penales ni judiciales
- Disponibilidad inmediata
- Responsabilidad, puntualidad cumplimiento y ordenes en las tareas encomendadas en el trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión
- Persona responsable, proactivo y espíritu de servicio
- No tener impedimento para contratar, relacionado con el parentesco.
- Secundaria Completa



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



Las personas interesadas en participar de la presente convocatoria deberán presentar su postulación en la Av. Guardia Republicana s/n (Frente al Penal): IVITA - Iquitos. La postulación exige la presentación de la siguiente documentación

1. Formato 1: Solicitud de inscripción.
2. Formato 2: Currículum Vitae documentado y foliado.
3. Formato 3: Declaración Jurada de no estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
4. Formato 4: Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
5. Formato 5: Declaración Jurada simple de parentesco.
6. Formato 6: Declaración Jurada simple de no percibir otros ingresos por parte del Estado, salvo por función docente o dietas

Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos.

VII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPA DEL PROCEDIMIENTO	FECHA
Publicación de la Convocatoria	12 - 22 de Agosto
Presentación del currículum	23 de Agosto
Revisión del currículum	24 de Agosto
Entrevista personal	25 de Agosto
Publicación de los resultados	26 de Agosto
Suscripción y Registro de contrato	01 de Setiembre

VIII. CRITERIO DE EVALUACIÓN

PUNTAJE MÁXIMO DE CALIFICACIÓN: 100 PUNTOS
PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO : 65 PUNTOS

- 1) Evaluación Curricular: 60 Puntos
- 2) Entrevista Personal: 40 Puntos

IX. PERIODO DE CONTRATO

Del 01 de Setiembre al 31 de Diciembre de 2011

X. MODALIDAD

Contrato Administrativo de Servicios - CAS

XI. MONTO TOTAL DE LA CONTRAPRESTACIÓN

El monto total de la contraprestación es de S/. 3,200.00. El pago se realizará de forma mensual por 04 meses de contrato, a razón de S/. 800.00 mensuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



**BASES DE CONVOCATORIA N° 3-2011 PARA CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)**

(Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N° 0075-2008-PCM)

I. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

II. DOMICILIO DE LA ENTIDAD

Av. Germán Amezaga s/n Lima Ciudad Universitaria, Lima 1.
Av. Guardia Republicana s/n - San Juan Bautista - Maynas - Loreto.

III. FACULTAD O DEPENDENCIA USUARIA

Facultad de Medicina Veterinaria / Estación Experimental IVITA - Iquitos

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de Una (01) Persona de Apoyo con aptitud y capacidad necesaria, de acuerdo con los requerimientos del servicio, para que desarrolle actividades en la Estación Experimental IVITA-Iquitos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativas de servicios; de acuerdo a los perfiles adjuntos.

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Cargo: Guardianía Diurna

Plazas: 01

- Sólida experiencia en vigilancia
- Custodiar y vigilar los ambientes internos y mobiliarios de la Estación.
- Llevar un cuaderno de incidencias control de ingreso y salida de personas, y vehículos, verificando el estado en que estos ingresan y salen.
- Vigilancia de las llaves de agua, bomba de agua, luz y grupo electrógenos, dando cuenta de su funcionamiento.
- Chequear los sistemas de seguridad de los diferentes ambientes de la Estación.
- Apoyar en las labores de limpieza de los ambientes de la Estación.
- Otras funciones que le asigne el Director de Estación o Responsable del CRCP

VI. REQUISITOS Y COMPETENCIAS

- De preferencia sexo masculino
- Con experiencia en manejo de primates.
- No tener impedimento por parentesco para el contrato.
- No estar incurso en los impedimentos contenidos en el Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM.
- No tener antecedentes penales ni judiciales
- Disponibilidad inmediata
- Responsabilidad, puntualidad cumplimiento y ordenes en las tareas encomendadas en el trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión
- Persona responsable, proactivo y espíritu de servicio
- No tener impedimento para contratar, relacionado con el parentesco.
- Secundaria Completa



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA



Las personas interesadas en participar de la presente convocatoria deberán presentar su postulación en la Av. Guardia Republicana s/n (Frente al Penal): IVITA - Iquitos. La postulación exige la presentación de la siguiente documentación:

1. Formato 1: Solicitud de inscripción.
2. Formato 2: Currículum Vitae documentado y foliado.
3. Formato 3: Declaración Jurada de no estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
4. Formato 4: Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
5. Formato 5: Declaración Jurada simple de parentesco.
6. Formato 6: Declaración Jurada simple de no percibir otros ingresos por parte del Estado, salvo por función docente o dietas

Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida y/o no reúna los requisitos establecidos.

VII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPA DEL PROCEDIMIENTO	FECHA
Publicación de la Convocatoria	12 - 22 de Agosto
Presentación del currículo	23 de Agosto
Revisión del currículo	24 de Agosto
Entrevista personal	25 de Agosto
Publicación de los resultados	26 de Agosto
Suscripción y Registro de contrato	01 de Setiembre

VIII. CRITERIO DE EVALUACIÓN

PUNTAJE MÁXIMO DE CALIFICACIÓN: 100 PUNTOS
PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO : 65 PUNTOS

- 1) Evaluación Curricular: 60 Puntos
- 2) Entrevista Personal: 40 Puntos

IX. PERIODO DE CONTRATO

Del 01 de Setiembre al 31 de Diciembre de 2011

X. MODALIDAD

Contrato Administrativo de Servicios - CAS

XI. MONTO TOTAL DE LA CONTRAPRESTACIÓN

El monto total de la contraprestación es de S/. 2,520.00. El pago se realizará de forma mensual por 04 meses de contrato, a razón de S/. 630.00 mensuales.